



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000400-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar económicamente, con la dotación presupuestaria necesaria, la mejora y ampliación del punto de nieve de Santa Inés, a través de la ampliación sustancial de las pistas esquiables, el incremento del número de plazas de aparcamiento de vehículos, la instalación de cañones de nieve y la renovación del sistema de energía del que se alimenta, así como la construcción de una balsa para poder acceder al agua, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000400, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar económicamente, con la dotación presupuestaria necesaria, la mejora y ampliación del punto de nieve de Santa Inés, a través de la ampliación sustancial de las pistas esquiables, el incremento del número de plazas de aparcamiento de vehículos, la instalación de cañones de nieve y la renovación del sistema de energía del que se alimenta, así como la construcción de una balsa para poder acceder al agua, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández